

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho”

Ilave, 04 de noviembre del 2024

OFICIO N° 0184-2024-D.EIES”NSC”I

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
(Oficina de recursos humanos)

ASUNTO : ELEVA LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL PROF. ADOLFO CHAMBILLA LAQUITICONA, DOCENTE DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”.

Es grato de dirigirme usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del corporativo del Colegio Emblemático “Nuestra Señora del Carmen” de la ciudad de Ilave, así mismo alcanzarle los actuados de la **Licencia sin goce de haber del Prof. ADOLFO CHAMBILLA LAQUITICONA, DNI 01326569, docente de la especialidad de MATEMÁTICA**, quien solicita a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2024. Se adjunta los documentos respectivos, para su trámite administrativo.

Sin otro particular, es propicia de la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,



Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECRETO ADMINISTRATIVO N° 043-2024-DEIES"NSC"

VISTO: El expediente N° 1927 de fecha 31 de octubre 2024, presentado por el profesor Adolfo Chambilla Laquiticon, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente administrativo del profesor Adolfo Chambilla Laquiticon, docente de la IES "Nuestra Señora del Carmen" de Ilave, solicita licencia sin goce de haber, a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2024.

Que, según el artículo 71 de la reforma magisterial Ley N° 29944, señala el trámite de la licencia se inicia en la institución educativa y concluye en las instancias superiores correspondientes; por lo que,

SE DECRETA:

PRIMERO.- Conceder licencia sin goce de haber al profesor Adolfo Chambilla Laquiticon, docente de la IES "Nuestra Señora del Carmen", a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2024.

SEGUNDO.- Notificar y elevar a la instancia superior de la Oficina de Personal de la UGEL El Collao, para su conocimiento y trámite administrativo.

Ilave, 04 de noviembre del 2024




Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



SOLICITO: LICENCIA SIN GOCE DE HABER

SEÑOR DIRECTOR DEL EMBLEMÁTICO COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE ILAVE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
I.E.S. EMBLEMÁTICA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" ILAVE	
RECEPCIÓN	
FECHA INGRESO:	19 27
N° REGISTRO:	31 OCT 2024
FOLIOS:	2 1927
PIRMA:	<i>[Signature]</i>

ADOLFO CHAMBILLA LAQUITICONA con DNI 01326569 y domiciliado en Av. Primavera N°111 de la ciudad de Puno, profesor de aula del Emblemático Colegio Nuestra Señora del Carmen de Ilave; ante Usted respetuosamente expongo:

Que, por motivos personales, solicito LICENCIA SIN GOCE DE HABER a partir de 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024, del área de MATEMÁTICA del Emblemático Colegio Nuestra Señora del Carmen de Ilave.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señor Director acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Puno, 30 de octubre de 2024.

[Handwritten signature] *[Fingerprint]*

Adolfo Chambilla Laquiticona

DNI 01326569

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA E IMPRESIÓN DACTILAR QUE ANTECEDE DE: Adolfo Chambilla Laquiticona

CERTIFICADO(S) CON D.N.I. N° 01326569 LA MISMA QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LA NOTARIA NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. PUNO, 31 OCT 2024



[Handwritten signature]
E. María Centeno
ABOGADO - NOTARIO



0107736866



**NOTARIA
CENTENO ZAVALA EVA MARINA
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 01326569
Primer Apellido CHAMBILLA
Segundo Apellido LAQUITICONA
Nombres ADOLFO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



**CHAMBILLA LAQUITICONA, ADOLFO
DNI 01326569**

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 01335335 - Patricia Arana Ortiz

Fecha de Transacción: 31-10-2024 10:48:44

Entidad: 10012128521 - CENTENO ZAVALA EVA MARINA

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0107736866

